

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 01/006/2006 (Público)
Servicio de Noticias: 163/2006
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR010062006>

Fecha de embargo: 29 de junio de 2006 a las 00:01 horas GMT

Cumbre de la Unión Africana: Hissène Habré debe ser juzgado

La Asamblea de la Unión Africana debe pedir a Senegal que cumpla con sus compromisos legales internacionales y se asegure de que el ex presidente de Chad en el exilio, Hissène Habré, es juzgado sin demora por los crímenes de los que se le acusa, ha afirmado hoy la Campaña contra la Impunidad.

Se espera que los líderes de la Unión Europea que se reúnen en Banjul (Gambia) el sábado 1 de julio estudien un informe confidencial de un grupo de expertos cuyos nombres nunca se han dado a conocer y a quienes se pidió que "tuvieran en cuenta todos los aspectos y las consecuencias del caso de Hissène Habré, así como las opciones para su juicio".

Las reuniones del grupo fueron a puerta cerrada, sin realizar consulta alguna con la sociedad civil ni con las víctimas de Hissène Habré. Los miembros de la Campaña contra la Impunidad celebran hoy conferencias de prensa en 17 países africanos para exigir que Habré sea juzgado.

"La Unión Africana debe decir a Senegal que juzgue a Hissène Habré o lo extradite para que comparezca ante la justicia en un tribunal con plenas garantías de imparcialidad e independencia", ha dicho Jacqueline Moudeina, presidenta de la Asociación Chadiana para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos, grupo que forma parte de la Campaña contra la Impunidad. "La Unión Africana debe elegir la justicia, no la impunidad", ha añadido Moudeina.

Senegal dictó acta de acusación formal por primera vez en 2000 contra Habré, que había huido a ese país en 1990, tras ocho años de mandato marcados por numerosas y graves violaciones de derechos humanos. Tras decidir los tribunales senegaleses que no podía ser juzgado en el país, y no ofrecerse ningún país africano a hacerlo, las víctimas de Habré buscaron justicia en Bélgica, que dictó acta de acusación formal contra él en septiembre de 2005.

En noviembre de 2005, tras negarse un tribunal senegalés a dictar sentencia sobre su extradición, el gobierno de Senegal pidió a la Asamblea de la Unión Africana que decidiera sobre la cuestión. La Asamblea designó una comisión de juristas para estudiar todos los aspectos y consecuencias del caso, así como las opciones para el juicio, en su séptimo Período Ordinario de Sesiones, que se celebrará en Banjul.

También en noviembre de 2005, la organización de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico y la Unión Europea (ACP-UE) subrayó la necesidad de que Hissène Habré compareciera ante la justicia. El 18 de noviembre de 2005, el relator especial sobre la cuestión de la tortura, de las Naciones Unidas,

pidió al gobierno de Senegal que extraditara a Hissène Habré sin demora a Bélgica.

La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, de las Naciones Unidas (1984), ratificada por Senegal en 1986, obliga a los Estados a investigar y, si hay pruebas admisibles suficientes, juzgar o extraditar a los presuntos torturadores que entran en sus territorios. En mayo de 2006, el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas condenó a Senegal por no juzgar a Habré y pidió a este país que se asegurara de que era juzgado o extraditado. La decisión (doc. ONU CAT/C/36/D/181/2001), puede consultarse, en francés, en <http://hrw.org/pub/2006/french/cat051806.pdf>)

"Las víctimas de Habré llevan 16 años luchando para que se haga justicia", ha dicho Kolawole Olaniyan, director del Programa Regional para África de Amnistía Internacional, y también integrante de la Campaña contra la Impunidad, que añadió: "Es hora de que Habré sea juzgado por sus presuntos crímenes".

"Poner a Habré en manos de la justicia sería totalmente coherente con el Acta Constituyente de la Unión Africana, que exige explícitamente que la organización trate de resolver el problema de la impunidad en África", ha afirmado Chidi Anselm Odinkalu, director del Programa para África de Open Society Justice Initiative.

"El juicio de Habré constituiría un hito en la lucha para exigir responsabilidades penales a los autores de crímenes tipificados en el derecho internacional, como la tortura", ha afirmado Reed Brody, consejero especial de Human Rights Watch, organización que también participa en la Campaña contra la Impunidad. "Independientemente de que el juicio se celebre en Bélgica o en cualquier otro lugar, los líderes africanos deben instar a Senegal a que actúe con arreglo a sus obligaciones en virtud del derecho internacional y a la decisión del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas y, o bien inicie acciones judiciales contra Hissène Habré o lo extradite a un país en el que pueda ser juzgado –sin demora, con las debidas garantías y sin recurrir a la pena de muerte– de los crímenes de los que se lo acusa".

Información complementaria

Hissène Habré gobernó en Chad desde 1982 hasta 1990, año en que fue depuesto por el actual presidente, Idriss Déby Itno, y huyó a Senegal, que le ha ofrecido desde hace 16 años un lugar seguro para evitar ser sometido a un enjuiciamiento penal. Su gobierno monopartidista estuvo marcado por denuncias de crímenes de guerra y de lesa humanidad, entre ellos torturas. El gobierno de Habré actuaba periódicamente contra varios grupos étnicos, matando y deteniendo a sus miembros en masa cuando el presidente creía que sus líderes suponían una amenaza para su gobierno. En los archivos de la policía política de Habré, la DDS (*Direction de la Documentation et de la Sécurité*), figuran los nombres de 1.208 personas que murieron en detención, y se menciona a un total de 12.321 víctimas de violaciones de derechos humanos.

En febrero de 2000, un tribunal senegalés acusó a Habré de torturas y crímenes contra la humanidad y lo puso bajo arresto domiciliario. Pero en marzo de 2001, la más alta instancia judicial de Senegal decidió que el ex presidente no podía ser juzgado en este país por crímenes presuntamente cometidos en otro lugar. Las víctimas de Habré anunciaron de inmediato que solicitarían la extradición del ex presidente a Bélgica, donde habían presentado demandas 21 de ellas. El presidente de Senegal, Abdoulaye Wade, afirmó entonces que mantendría a Habré en Senegal y dijo: "si un país capaz de organizar un juicio con garantías –se habla de Bélgica– lo quiere, no creo que haya obstáculos".

El pasado septiembre, tras cuatro años de investigación, un juez belga emitió una orden internacional de detención acusando a Habré de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y tortura. En cumplimiento de la orden y la petición de extradición de Bélgica, las autoridades senegalesas detuvieron a Habré el 15 de noviembre. Tras negarse un tribunal senegalés a dictar sentencia sobre la petición de extradición, Senegal anunció que había pedido a la cumbre de enero de la Unión Africana que

recomendara la “jurisdicción competente” para el juicio de Habré. Dicha cumbre estableció una comisión de eminentes juristas africanos para estudiar las opciones para el juicio de Habré e informar en la Cumbre de la Unión Africana que se celebrará en julio en Banjul, Gambia.

La Coalición contra la Impunidad está compuesta por más de 300 grupos de la sociedad civil africanos e internacionales para combatir la impunidad en África.

Si desean más información, pónganse en contacto con:

En Banjul, Reed Brody, consejero especial de Human Rights Watch: + 220 790 7544 (inglés, francés, español, portugués)

En Banjul, Jacqueline Moudeina, Asociación Chadiana para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos: +220 709 4765

En Banjul, Madi Ceesay: + 220 990 6813

En Londres, Kolawole Olaniyan, director del Programa Regional para África de Amnistía Internacional: + 44 207 413 5500

En Abuja, Chidi Anselm Odinkalu, Open Society Justice Initiative: +234 9 413 3771; +234 803 419 0668

En Lagos, Shina Loremikan, Committee for the Defence of Human Rights/ NCICC: +234 80 332 35822

En Lagos, Voke Ighorodje, Nigerian Coalition for the International Criminal Court: +234-803-346-5161

En Monrovia, Ezekial Pajibo, Centre for Democratic Empowerment: +231-565-9459

En Freetown, Sulaiman Jabati, Coalición por la Justicia y la Rendición de Cuentas: +232-76-670-948

En Burundi, Didace, ACAT (Association des Chrétiens l'Abolition de la Torture): + 257 877 252

En Benín, Félix Ahouansou: + 229 97 08 92 43

En Togo, Komi Vé Hotowossi : + 228 912 58 11

En Malí, Saloum Traoré: + 223 674 72 40

En Burkina Faso, Yves Traoré: + 226 70 25 93 77

En Sudán, Lemia El Jaily: + 249 183 572326

En Camerún, Maximillienne Ngo Mbe: + 237 985 82 29

En Congo Brazzaville, Roch Euloge N'zobo: + 242 55 31 573